



# Política Estratégica del Sistema de Gestión Integrado

La Dirección de SASEGUR ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, **UNE-EN-ISO 45001:2018** y Sistema de Gestión Profesional y Deontológico de los Servicios de Seguridad Privada para las actividades de **"Desarrollo de sistemas de vigilancia y seguridad. Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones"**.

El Sistema de Gestión tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de SASEGUR, internos y externos, gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por el cliente como los legales o reglamentarios, incluidos los relativos a la Seguridad y Salud en el Trabajo así como reducir el posible impacto ambiental asociado a sus actividades, productos y servicios.

Para ello, la dirección de SASEGUR se compromete a cumplir los siguientes objetivos generales:

- Compromiso de cumplir todos los requisitos del Sistema de Gestión según las normas UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015, **UNE-EN-ISO 45001:2018** y Sistema de Gestión Profesional y Deontológico de los Servicios de Seguridad Privada y avanzar de forma continua en la eficiencia, transparencia y profesionalidad del mismo.
- Cumplimiento de los requisitos convenidos con nuestros clientes, consolidando su confianza en nuestra organización, asegurando la promoción de la confidencialidad, transparencia, integridad, trato justo y beneficio mutuo.
- Cumplimiento de los requisitos legales y normativos que son de aplicación a SASEGUR legales, contractuales o de otra índole tanto en materia de calidad, medio ambiente como de seguridad y salud en el trabajo.
- Promoción del mantenimiento y mejora continua de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión, de nuestros procesos, métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, asegurando la disponibilidad de todos los recursos que se considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos establecidos periódicamente.
- **Aseguramiento de condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo, apropiada al propósito, tamaño, contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- Aseguramiento de la calidad del trabajo a nuestros trabajadores, favoreciendo los principios de igualdad, integración, confidencialidad e integridad.
- Protección del Medio ambiente mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación al consumo de recursos (planificando y optimizando las rutas), la producción de residuos, fomentando la minimización y reciclaje, y en el consumo de energía y agua realizando un uso eficiente, siempre teniendo en cuenta el contexto de nuestra organización.
- Compromiso de cumplir y promover los principios y requisitos establecidos, tanto los orientados a los empleados como a los clientes, proveedores y a la sociedad
- Tener en cuenta los riesgos y oportunidades asociados a nuestros procesos.
- **Compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Desde la Dirección, se implica al personal para colaborar en el mantenimiento y mejora del sistema mediante su continua formación y concienciación en sus respectivas áreas, así como se motivará continuamente para que se lleve a cabo su cometido con el mayor grado de satisfacción para nuestros clientes y lograr la mejora continua en el comportamiento ambiental y de prevención. Esta Política del Sistema de Gestión Integrado, así como el resto del soporte documental del sistema que lo contempla, es de obligado cumplimiento para todo el personal de SASEGUR.

En Madrid, 30 de abril de 2020

Director Gerente de SASEGUR